ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA EXPEDICIONES EL PIGUAL S.A.

En la ciudad de Puyo, en el día 25 de Marzo 2019 siendo las 20h00 en la sede principal de la compañía, se reunieron los dos accionistas de la compañía, *EXPEDICIONES EL PIGUAL S.A.*, el señor Fernando Coloma Parreño y la señora Maura Coloma Parreño, ante la convocatoria por el señor Presidente de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe de la señora Gerente

2.- Informe de Comisaria

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2018

4.- Aprobación del Acta de la Junta Universal de Socios.

La señora Gerente da lectura a su informe de labores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La señora Comisaria da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los Balances correspondientes al periodo de Enero a Diciembre 2018. Leídos los documentos contables, toma la palabra la señora Maura Coloma Parreño, quien mociona que se aprueben los estados financieros, como en efecto se aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone un receso de 20 minutos para elaborar el acta a fin de aprobarlo, transcurrido el mismo y leída la presente acta es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, declara terminada la Junta, siendo las 21h15.

Sr. Pierre Hernán Bouquillon
Presidente

Sra. Maura Coloma Parreño
Gerente General – Secretaria de la Junta